

**ACTA No. 01-2020
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
PROJECT@NET CIA. LTDA.**

Hoy 17 de febrero, siendo las 20:00 pm, se ha reunido la Junta General de Project@Net Cia. Ltda., a la misma que todos los socios asistieron; por convocatoria que hiciera su Representante Legal el día 10 de febrero del presente, en la que hace la entrega del informe financiero y de labores que corresponde al año 2019.

Orden del Día:

- 1.- Llamado a la lista de los miembros de la Junta General.
- 2.- Exposición del Representante Legal de los motivos de la Junta General ordinaria.
- 3.- Deliberación y toma de decisiones de la Junta General.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Al primer punto: El Representante Legal hace un llamado y verificación de los miembros de la Junta General de Project@Net Cia. Ltda., los cuales están Arq. Leonardo Santiago Contreras Lozano, Arq. Carlos Esteban Contreras Lozano, Ing. Augusto Tosi León, presentes, que representa el 100% del capital accionario, de esta manera se procede a deliberar y decidir.

Al punto segundo: En este punto, el Representante Legal Arq. Leonardo Santiago Contreras Lozano, procede a la entrega del informe y la lectura del mismo que explica el estado financiero con el que cierra el año de la empresa.

Por lo anterior, se le anexa a la información del representante la presentación física de los estados de situación financiera.

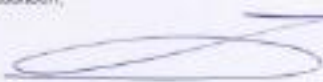
Al Punto Tercero: El representante legal, pone a consideración de la Junta General, que un porcentaje del 38% de las cuentas por pagar de los socios, sea considerado como aporte a futuras capitalizaciones, esto lo hace tomando en cuenta la recomendación del departamento de contabilidad y de auditorías anteriores, exponiendo que el incremento del capital servirá para que se vuelva atractivo para futuras operaciones financieras con la banca privada y pública del país.

Al Punto Cuarto: Escuchando la exposición del Representante Legal, los Miembros de la Junta General analizan la información expuesta como la presentada; discuten el tema por unos minutos y consideran que el apoyo del directivo a la gerencia para el buen crecimiento de la empresa, y autorizan el valor del \$24.000,00 que se tiene por cuentas por pagar, sea considerado como aporte de futuras capitalizaciones.

Al Punto Quinto: En éste momento, el secretario de esta Junta General, hace la lectura de esta acta, la cual es APROBADA por su integridad por todos los miembros.

Dado el 17 de febrero de 2020.

Suscriben,


Arq. Carlos Esteban Contreras Lozano
PRESIDENTE
C.I. 010105732-1


Ing. Augusto Tosi León
SECRETARIO
C.I. 0101316040